PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal 30 de noviembre de 2021

Señor (a)
Diana Roció Fernández Díaz
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2857486**
Dinamizadora Grupo ECCL Regional Casanare
Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare
Yopal, Casanare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de noviembre del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2857486 del 21 de septiembre de 2021

Osman Leonardo Barrera Fonseca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.185.367 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en competencias laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

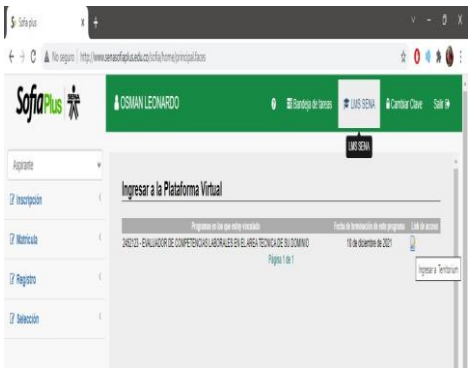
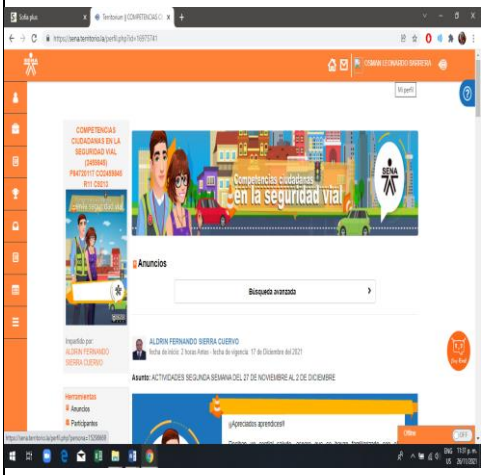
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($7´794.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($3.897.000) cada uno.

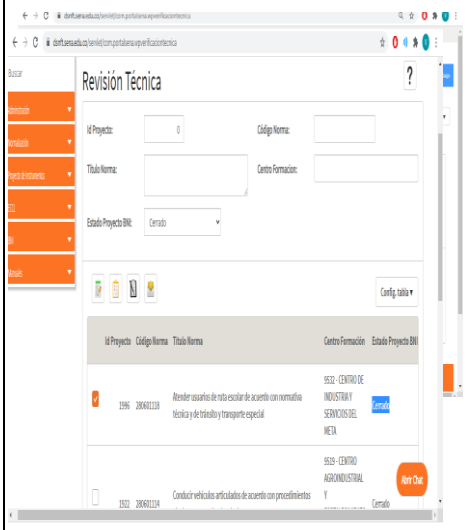
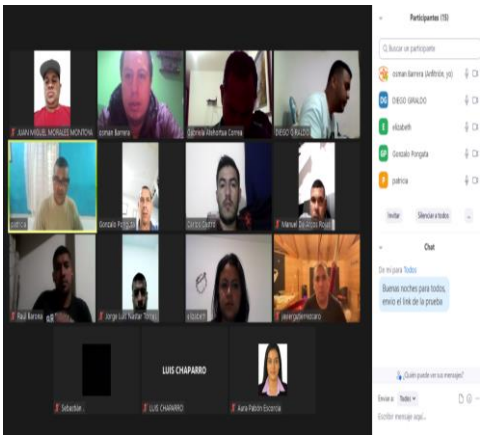
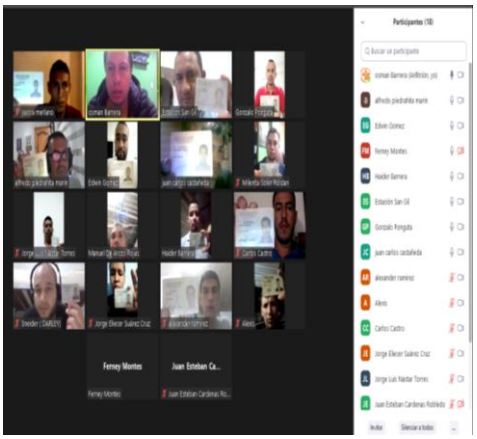
Plazo: 2 meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

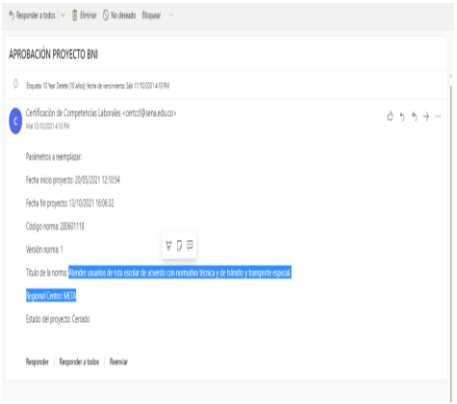
OBJETO:
Prestar los servicios Profesionales de apoyo a la gestión de carácter temporal para el proceso “Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales" en el área de Transporte Liviano, en el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare.

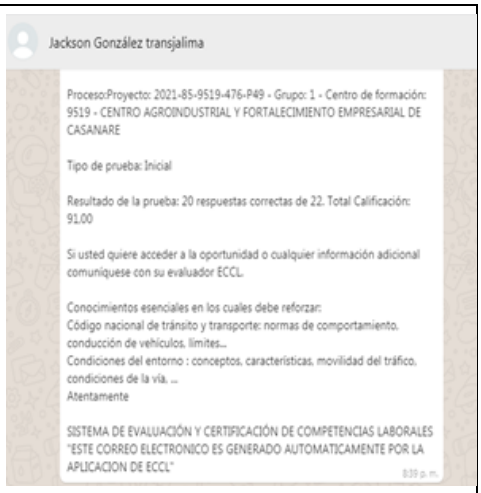
Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Desarrollar las actividades de evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de Formación.	Se realizo sensibilización e inducción a la norma a los candidatos que lo solicitaron. Se formalizaron y se asociaron a la norma a 43 aspirantes en el Proyecto 049 Grupo 6 a certificar en la norma 280601100 “Conducir vehículos livianos de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte”	
2	Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse para los evaluadores de competencias ECCL	En este mes se comenzó con la actualización del curso como EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA TÉCNICA DE SU DOMINIO. Tambien se iniciaron las actividades del curso: COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL, con el fin de afianzar los conocimientos en lo concerniente al área de transporte.	 

3	Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a una referente de Evaluación, por cada (2.5) meses de contratación, o proporcional a la duración de contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación.	Según la solicid hecha por parte de la Dra. Lupi Solano dinamizadora regional de instrumentos se realizo la revisión técnica a la totalidad de la batería de instrumentos de evaluación en la norma 280601118 (Atender usuarios de ruta escolar de acuerdo con normativa técnica y de tránsito y transporte especial) cargada en el aplicativo DSNFT en el proyecto de instrumentos No. 1996.	
4	Realizar mínimo 42 evaluación de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Se realizaron las, pruebas de conocimiento, desempeño y producto a los candidatos dentro del Proyecto 049 Grupo 6 a certificar en la norma 2806011100 “Conducir vehículos livianos de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte” Dentro del proyecto 49 grupo 6, se dio atención a 43 candidatos de diferentes regiones del país, los cuales se preinscribieron en el aplicativo DSNFT.	

5	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera.	Se dio cierre satisfactoriamente a la revisión técnica del proyecto de instrumentos No.1996.	
6	Elaborar, informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se diligencio el acta de reunión de la sensibilización para el quinto grupo a certificar en la norma 280601100	Acta No. 8 según el formato D-F-007 de sensibilización e inducción a la norma grupo 6 del proyecto 049 en la norma 280601100, la cual se presento en la carpeta para auditoria del proceso.
7	Informar sobre los resultados de evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización, y atender las reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Telefonicamente y mediante reuniones virtuales, se ha mantenido informada a la Dinamizadora del Grupo ECCL, acerca de los avances dentro de la ejecución del proyecto 049 Grupo 6.	N/A
8	Validar la información de evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación de Trabajo.	Se revisaron en el aplicativo todas las cedulas de los aspirantes que enviaron documentacion para validar si están inscritos o no en el aplicativo DSNFT	N/A

9	Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado	Cuando se cargaron los resultados de conocimiento, desempeño y producto, el aplicativo DSNFT, envía automáticamente correo a cada candidato identificando las competencias faltantes, para ser tenidas en cuenta en la prueba de oportunidad.	
10	Reportar al dinamizador de ECCL- centro de formación los casos de exitos identificados en el proceso de Gestion de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	N/A	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **4416676853,** recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, expedido por SOI correspondiente al mes de **Octubre** de 2021, también anexo la planilla No. **4421850314** correspondiente al mes de **Noviembre** de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Osman Leonardo Barrera Fonseca
Contratista
C.C. No. 74.185.367

Recibí a satisfacción:



Diana Roció Fernández Díaz
Supervisor(a) Contrato 2857486 de 2021
Dinamizadora Grupo ECCL Regional Casanare